



Editorial

Ya ha pasó un mes de celebrase la jornada electoral del 2 de julio y esto todavía no termina. Lo cerrado de la contienda está llevando a los distintos actores políticos a entrar en descalificaciones, triunfos anticipados e incluso amenazas entre ellos.

En este número:

15 de agosto Día del Vecino	2
Conoce al Delegado Electo en tu Delegación	3
Programa de Observación electoral 2006	4
Comunicado.	5
Convenio ISSSTE-Movimiento Pro-Vecino. Avisos.	6
Teléfonos de Emergencia	6

Como parte de Sociedad en Movimiento, estamos convencidos de que lo mejor que podemos hacer por ahora es respaldar el trabajo de nuestras instituciones electorales esperando que la decisión final que tome el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sea en función de los argumentos jurídicos que presenten los distintos partidos políticos y no como el resultado de presiones de ningún tipo.

Los ciudadanos cumplimos con nuestra parte al ser funcionarios de casilla, observadores electorales o bien asistir masivamente a las urnas, debemos exigir a los partidos que se comporten a la altura y que esperen la decisión del TEPJF.

Es indudable que el escenario que se presenta en esta elección no tiene ningún precedente y que para dar una mayor certidumbre es necesario que cambie nuestro sistema electoral. Esperemos que una vez resuelta esta situación los partidos políticos entiendan la necesidad de cambiar las reglas del juego y que en procesos posteriores este tipo de incertidumbre desaparezca.

Movimiento Pro-Vecino como observador electoral y por la información que tenemos de otras organizaciones que también vigilaron la elección consideramos que en lo general el proceso tuvo una limpieza como nunca se había visto. Hace apenas algunos años era común escuchar del robo y quema de urnas o incluso de cierres anticipados de casillas por violencia, en esta ocasión nada de eso existió.

La invitación que hacemos es que durante la espera e independientemente del resultado que emita el Tribunal Electoral, se evite cualquier tipo de violencia entre vecinos. Recuerden que vecinos vamos a ser siempre y que las diferencias ideológicas que tengamos llevadas al extremo pueden llevarnos a la violencia y con ello deteriorar considerablemente nuestra calidad de vida.

El próximo 15 de agosto es el Día del Vecino. ¿Por qué no aprovechamos este día para recordar que al fin y al cabo lo que todos buscamos es vivir en lugar mejor, con mejores servicios públicos entre otras cosas? Dejemos de lado las diferencias partidistas que podamos tener y recordemos el papel que tenemos dentro de nuestra comunidad.

Logros de la unión vecinal.

El pasado 12 de julio de este año se publicó en el periódico El Universal un artículo sobre un grupo de vecinos de la Colonia Obrera que formó una red para "cuidarse solos". El objetivo principal es la vigilancia para prevenir asaltos y evitar atropellamientos. Lideradas por el Sr. Margarito Rodríguez, un grupo de 15 jefas de familia lleva cuatro años implementando acciones para mejorar las condiciones de su colonia. Con acciones tan simples como hacer guardias vecinales y escoltar a personas vulnerables del metro hacia sus casas para evitar que fueran víctimas del hampa, comenzaron a mejorar su entorno.

Ahora ya cuentan con un sistema de alarma que va conectado al sector Asturias de la Policía Preventiva, además de que los vecinos toman cursos para combatir la violencia intrafamiliar, las adicciones y son capacitados por promotores legales para saber como orientar a sus vecinos al iniciar el proceso de una denuncia penal, conocen y saben quienes son los policías que se encargan de resguardar su zona.

Te invitamos a tomar nota sobre estas acciones pues la organización de la comunidad. Tu puedes ser parte de la solución a los problemas y la mejora de la calidad de vida.

Fuente: El Universal Online.

15 de agosto Día del Vecino

Si te interesa obtener alguno de los posters que aquí te mostramos para colocarlo en tu comunidad, comunícate a nuestros teléfonos y nosotros te los proporcionamos.



Después de 8 años de trabajar para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México, y ahora de algunas ciudades del interior de la República Mexicana nos hemos dado cuenta de la gran importancia de vivir sin conflictos ya que el 50 por ciento de los problemas que se presentan dentro de una colonia, un barrio, una unidad habitacional o un pueblo, son por diferencias entre vecinos.

El próximo 15 de agosto celebraremos por octavo año consecutivo el Día del Vecino . Como recordarán de anteriores números del Contacto Vecinal, este día ya es oficial dentro de las celebraciones cívicas del Distrito Federal ya que desde el año pasado la Asamblea Legislativa del DF aprobó de forma unánime que debía celebrarse.

El Día del Vecino busca que por lo menos un día al año, los vecinos recordemos que independientemente del lugar en el que vivas, tendrás un vecino a un lado, arriba o abajo y que en la medida en la que nos respetemos entre nosotros y adoptemos una cultura del buen vecino tendremos una mejor calidad de vida.

Este día tiene como objetivo fomentar una cultura del buen vecino basándose en la difusión de los valores de la convivencia, es decir, la tolerancia, el respeto, la cooperación y la participación. Valores a los que consideramos de gran importancia para poder entender, vivir y convivir el lugar en donde estamos.

Así como tratamos de llevar lo mejor en cuanto a convivencia en los círculos familiares, de estudio y de trabajo, en los que además pasamos la gran parte del tiempo de nuestra vida, debemos pensar en que el ser vecino es una situación de tiempo completo y que no solo somos vecinos en nuestra colonia, sino que somos vecinos en todos aquellos lugares a donde vamos y estudiamos nos divertimos o trabajamos.

Este día no queremos que se convierta en una celebración comercial o sólo de fiesta, buscamos que cada quien en el lugar donde vive realice alguna acción que beneficie su entorno y por lo tanto a los vecinos que lo comparten. Te invitamos a que el próximo 15 de agosto, te reúnas con tus vecinos y veas que actividad podrías hacer en beneficio donde vives como barrer la calle, rescatar alguna área verde, pintar la fachada del edificio entre otras.

Si no sabes por donde empezar a organizarte con tus vecinos llámanos y con gusto te ayudaremos a programar alguna actividad en donde vives. Recuerda que está en tus manos hacer algo por el lugar en donde vives, no te esperes a que otros hagan lo que tu puedes hacer por ti.

Recuerda que el Día del Vecino pretende:

- Recordar que todos somos vecinos y que tenemos un papel muy importante dentro de nuestra comunidad, que por pequeña que sea nuestra contribución, ésta hará la diferencia para vivir mejor.
- Incentivar una nueva forma de convivir entre los vecinos.
- Disminuir la apatía.
- Fomentar la participación en pro de una mejor calidad de vida.
- Recordar que además de exigir de manera vigorosa nuestros derechos, debemos cumplir de manera responsable con nuestras obligaciones como vecinos.

Conoce los delegados electos

Álvaro Obregón (PRD)

Leonel Luna Estrada

Prioridades: Seguridad pública, rescate de barrancas y mejoramiento de vialidades, fomentar la participación ciudadana, fomentar proyector de inversión para crear empleos.

Azcapotzalco (PRD)

Alejandro Carbajal González

Prioridades: Justicia Social, seguridad pública, imagen urbana, desarrollo económico, gobernabilidad.

Benito Juárez (PAN)

Germán de la Garza

Prioridades: Seguridad, construcciones, agua-podas, basura, parques.

Coyoacán (PRD)

Heberto Castillo

Prioridades: Gobierno incluyente y transparente, programas de educación cultura y deporte, mejor imagen urbana con apoyo al uso de suelo, elaborar presupuesto de género, reducir índice delictivo.

Cuajimalpa (PRD)

José R. Ledesma García

Prioridades: Vialidad, seguridad, agua, medio ambiente, servicios urbanos.

Cauhtémoc (PRD)

José Luíís Muñoz

Prioridades: Desarrollo social, acciones de gobierno, obras y servicios, modernización administrativa, salud, deporte y cultura.

Gustavo A. Madero (PRD)

Francisco Chiguil

Prioridades: Seguridad pública, gobierno de alto contenido social, participación ciudadana, eficiente administración de recursos, mejor calidad de vida.

Iztacalco (PRD)

Erasto Ensástiga

Prioridades: Combate a la inseguridad y narcomenudeo apoyo a la educación, deporte y cultura, participación Ciudadana, combate a la corrupción, mejorar servicios e infraestructura urbana

Fuente: www.reforma.com

Iztapalapa (PRD)

Horacio Martínez

Prioridades: abastecimiento de agua, seguridad Pública, inversión en educación, rescatar Centro Histórico de Iztapalapa, inyectar bentonita en zonas de grietas.

Magdalena Contreras (PRD)

Héctor Guijosa

Prioridades: Educación, agua, desarrollo urbano y sustentable, seguridad, atención médica.

Miguel Hidalgo (PAN)

Gabriela Cuevas

Prioridades: Seguridad pública, servicios urbanos, desarrollo social, vialidad, cultura de la legalidad.

Milpa Alta (PRD)

José Luíís Cabrera

Prioridades: Distribución del agua, fomento al desarrollo agropecuario, programa de electrificación y nuevas vialidades, impulsar la construcción de una "Ciudad Deportiva", gobierno cercano a la gente.

Tláhuac (PRD)

Gilberto Ensástiga

Prioridades: Participación ciudadana, educación, seguridad Pública, salud, desarrollo rural.

Tlalpan (PRD)

Guillermo Sánchez

Prioridades: Seguridad pública, abasto de agua, detener asentamientos irregulares, servicios urbanos para pueblos y Ajusto Medio, crear la Ciudad Deportiva de Tlalpan

Venustiano Carranza (PRD)

L. César Moreno

Prioridades: Concluir entubamiento del Gran Canal, mayor seguridad, concluir un preparatorio del GDF, rescatar glorietas, plazas y camellones para la cultura y el deporte, laboratorio de cómputo para primarias y secundarias.

Xochimilco (PRD)

Uriel González

Prioridades: rescatar zona chinampera y de conservación ecológica, combate frontal a la delincuencia, turismo, mejorar vialidades, programa integral de manejo del agua.

Programa de Observación Electoral 2006

Como te hemos venido informando a lo largo de los Contactos Vecinales anteriores, Movimiento Pro-Vecino es una de las 26 organizaciones que fue beneficiada por el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2006 que administra el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La finalidad de este proyecto fue observar la jornada electoral en el Distrito Federal para detectar, prevenir e inhibir la comisión de irregularidades que pudieran afectar la transparencia y legalidad de las elecciones. Nuestro papel fue observar como se desarrollaba el proceso sin intervenir para nada en las actividades de los funcionarios de casilla.

La primera etapa de este proyecto fue sin duda la más fuerte, ya que aprendimos y nos enfrentamos al problema de la apatía. Aún cuando en Pro-Vecino somos más de 7 mil afiliados, enviamos correos electrónicos a distintos directorios y publicitar el proyecto en cada medio de comunicación en el que colaboramos, muchos manifestaron su desinterés en el proceso electoral y en particular en la observación del proceso. Siempre había un pretexto para no colaborar, nos quejamos pero no participamos.

Para poder realizar la observación, cada uno de nuestros observadores recibió una capacitación por parte del Instituto Federal Electoral sobre las funciones de los observadores durante la jornada electoral del 2 de julio. Por otra parte la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) impartió un curso sobre Delitos Electorales, con la finalidad de que nuestros observadores estuvieran preparados y en caso de requerirlo pudieran reportar anomalías que se presentaran antes y durante la jornada electoral.

Nuestros observadores después de haber sido acreditados ante el IFE, fueron asignados en casillas de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1) Distritos electorales en donde se registró una cerrada contienda electoral y
- 2) Donde se hayan presentado irregularidades en comicios anteriores.



Así nuestro proyecto abarcó 178 casillas en 12 delegaciones de la Ciudad de México con un equipo de 100 observadores de los cuales 61 eran mujeres y 39 hombres con un promedio de edad de 33.5 años.

Este grupo de observadores no reportó incidentes. Los reportes que nos entregaron indican comentarios referentes a la capacitación de los funcionarios de casilla y del personal de apoyo del IFE, así como pequeños incidentes por la confusión en el horario de apertura de las casillas.

En cuanto a la atención de Delitos Electorales, Movimiento Pro-Vecino estuvo presente en las instalaciones de la FEPADE con tres de nuestros observadores, quienes estuvieron presentes para observar el proceso de inicio de averiguaciones previas por delitos electorales.

Movimiento Pro-Vecino junto con otras 3 organizaciones monitorea la carta compromiso al ciudadano que tiene esta dependencia en relación al inicio de las averiguaciones previas. Durante la jornada nuestro equipo levantó encuestas de satisfacción a los usuarios que acudieron el 2 de julio a presentar su denuncia



En breve pondremos en la página www.observacionelectoral.org.mx el reporte de la observación que realizó nuestra organización para su consulta. De igual forma te invitamos a visitar www.observatorioelectoral.org.mx en donde encontrarás información de otras organizaciones que participamos en la observación electoral el 2 de julio.



¡La jornada electoral fue ejemplar!

41,791,322 ciudadanos acudimos a las urnas el 2 de julio.

909,575 ciudadanos velaron por la limpieza del proceso electoral y de sus resultados.

391,101 representantes de los partidos políticos vigilaron la elección y tienen copias de las actas de escrutinio.

25,408 observadores nacionales y visitantes extranjeros fueron testigos de una jornada pacífica y ordenada.

El fraude electoral es imposible.

¡Impidamos un daño irreparable a la democracia!

Defendamos el logro más valioso de la democracia en México: un sistema electoral en manos de los ciudadanos que impiden su corrupción.

Respetemos la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

La democracia no es negociable.

La calificación del proceso electoral es atribución exclusiva del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y su veredicto, que se dará dentro del marco jurídico, es inapelable.

Respetemos la honorabilidad y el veredicto del Tribunal.

Ningún partido, candidato o ciudadano puede hacer negociaciones sobre la calificación del proceso electoral, que es competencia exclusiva del Tribunal.

Rechacemos toda intromisión o presión que pretenda politizar las decisiones del Tribunal.

¡Alto a las amenazas!

El ejercicio de la democracia y el respeto al Estado de Derecho conducen a la confianza, a la unidad de todos los mexicanos y a la paz social.

www.sociedadenvi movimiento.org.mx

Convenio ISSSTE- Movimiento Pro-Vecino



Atención a La Salud:

Para el viernes 4 de agosto, a las 11:00 AM en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en Av. de la República No. 140, 1º piso, Col. Tabacalera; se tiene programada la conferencia sobre "CANCER (Cervico Uterino y de Próstata)", a la cual se espera su puntual asistencia.

Certificación de Vigencia de Derechos:

El ISSSTE nos informa la suspensión hasta nuevo aviso el segundo periodo de la Vigencia Electrónica de Derechos, que se tenía previsto realizar a partir del 3 de julio y hasta el 15 de septiembre del año en curso. Esta medida no afecta el pago de la pensión de sus agremiados.

Para Gente Grande

El Papalote Muse del Niño nos informa sobre sus paquetes para adultos mayores al 2x1, bajo los siguientes términos:

- Museo y MEGApantalla o Museo y Domodigital: \$95.00
- Museo, MEGApantalla y Domodigital: \$115.00
- La promoción es validad de lunes a viernes, durante el mes de agosto.
- Integrar grupos mínimos de 14 personas. Horario corrido: 10:00 a 21:00 Hrs. del 1 al 18 de agosto y de 9:00 a 18.00 Hrs. del 21 al 31 de agosto.

Para mayor información y reservaciones, favor de comunicarse a los teléfonos 5546-7146 o 5140-9617 ext. 12342 o 12526 del Departamento de Promoción de Propagandas y Pensiones, de la Coordinación del Sistema de Atención Integral a Jubilados y Pensionados del ISSSTE.

Cada mes aparecerán en nuestro Contacto Vecinal los avisos que el ISSSTE envía a sus derechohabientes a través de Pro-Vecino

Teléfonos de Emergencia Ciudad de México

Seguridad

Denuncias Telefónicas: 5658 6968
PGJDF: 5625 7222
Policía en el DF: 060
Policía Federal de Caminos: 5684 9512
Reportar vehículos robados: 5130 8008
Seguridad para el Turista: 5250 0123
SSP DF: 5256 0606

Protección Civil

Bomberos: 080
Fugas de gas: 52770422 5277 0175
Protección Civil: 5683 1154

Servicios Médicos

Centro de Ayuda para la Mujer:
5260 1719
Centro Médico la Raza: 5782 1088
Cruz Roja: 5395 1111 5557 5757
ERUM: 5722 8805
Instituto Nacional Cardiología: 5573 911
Urgencias Médicas: 5511 7742



Oficina central

Milwaukee No. 42,
Col. Ampliación Nápoles, CP 03810,
Del. Benito Juárez
México, Distrito Federal
Tels. 5543 8761 y 5543 0164
mail: provecino@hotmail.com
www.provecino.org.mx
www.denunciaelectoral.org.mx